

## **BASES LEGALES RED BULL CAMPUS LEAGUE**

**RED BULL ESPAÑA S.L.**, (En adelante “Red Bull” o “La organización”), con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 D, Torre Espacio. Planta 32, 28046 Madrid, con CIF B62776216, organiza en colaboración con Sony PlayStation el presente evento denominado “**RED BULL CAMPUS LEAGUE**” a través de la inscripción en la página web <http://www.redbull.com/campusleague> (en adelante “la web”).

### **1.- BASES DE CARÁCTER GENERAL**

1. El mero hecho de participar en la promoción implica la aceptación de las presentes bases, las decisiones del jurado y el criterio de Red Bull en cuanto a la selección de participantes y a la resolución de cualquier cuestión derivada de la participación, desarrollo del evento y elección de ganadores.
2. Red Bull se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, sin previo aviso. Los cambios serán publicados inmediatamente por los mismos medios que las bases originales por lo que recomendamos que el usuario visite periódicamente la web del evento para estar al corriente de las sucesivas actualizaciones.
3. La empresa Red Bull quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal, hubiera de ser anulado o suspendida la selección de los participantes o la realización del evento, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.
4. Los participantes renuncian expresamente al fuero que pudiere corresponderles, aceptando los juzgados y tribunales de Madrid como competentes para dilucidar cualquier reclamación.
5. Red Bull no será responsable de los fallos de cualquier tipo (ya sean informáticos, técnicos o humanos) que puedan limitar la capacidad del usuario de participar en este evento, o la capacidad de recibir o realizar las inscripciones o notificaciones a los seleccionados, o de cualquier otra forma se altere o limite en la forma prevista en estas bases. Además, los participantes exoneran a Red Bull de responsabilidad y se comprometen a indemnizar por cualesquiera daños o perjuicios a personas o bienes que supuestamente hayan sido sufridos en relación con su participación en este evento.
6. Estas Bases generales y para la participación presencial están depositadas ante el notario de Madrid.

### **2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO**

El ámbito de aplicación de este evento es el territorio español.

### **3.- ÁMBITO TEMPORAL**

Este campeonato tendrá un formato de partidas 2vs2 y se celebrará del 20 de **marzo a 23 de julio de 2018**, constando de:

- 3 fases online
- 8 eventos presenciales en universidades de toda España.

- 1 gran final en Málaga.

En esta final competirán 12 equipos: tres finalistas sacados de los campeonatos online, un finalista por evento presencial, una wildcard y un equipo invitado (a ser decididos por la organización).

El equipo ganador de la final tendrá una prueba más que decidirá quién se llevará el gran premio: una partida 1vs1, entre los dos integrantes del equipo, de la que saldrá un único ganador final.

El calendario de competición de las tres **Fases online** es el siguiente:

- FASE 1 (1 abril - 30 abril)
- FASE 2 (1 mayo - 31 mayo)
- FASE 3 (1 junio - 30 junio)

#### **4.- OBJETO**

Red Bull en colaboración con Sony PlayStation van a celebrar conjuntamente **Red Bull Campus League**, un campeonato de Rocket League para PS4 centrado en el mundo universitario.

El campeonato se dividirá en una serie de torneos presenciales que tendrán lugar en universidades de toda España y tres torneos online que se disputará en la plataforma de la Liga Oficial PlayStation. Los mejores equipos de los torneos presenciales y online se clasificarán para la Gran Final presencial que se celebrará en la feria de videojuegos GAMEPOLIS de Málaga los días 20, 21 y 22 de julio de 2018.

#### **5.- PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los mayores de 18 años en el momento de su participación y residentes en España, cualquiera que sea su nacionalidad. No es requisito imprescindible que los participantes sean universitarios. Red Bull podrá comprobar, en cualquier momento durante la duración del evento, la edad de los participantes que deberán mostrar el D.N.I. o documento acreditativo.

En caso de no acreditarse la edad del participante, el mismo quedará automáticamente excluido.

Los datos personales facilitados por los participantes, deberán ser veraces. En caso de que alguno o todos los datos facilitados fueran falsos, el participante será excluido del evento y si hubiera resultado seleccionado, perderá el premio.

No podrán participar en la competición aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad) con Red Bull y Sony PlayStation ni de sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, filiales, agencias de publicidad, agencias de relaciones públicas, proveedores de premios, incluidos los proveedores que prestan servicios en relación

con esta promoción, ni sus empleados, agentes, directores o ejecutivos (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad)

## **6.- MECÁNICA DEL CONCURSO**

El evento se desarrollará a través de las siguientes fases:

### **1. Inscripción.**

Los usuarios podrán inscribirse para los torneos en la web [www.redbull.com/campusleague](http://www.redbull.com/campusleague) (A través de la página web los usuarios podrán registrarse, seleccionando al completar su perfil el torneo en el que quieren participar; en el caso de querer participar en un torneo online, el usuario será redirigido a la web [www.ligaplaystation.es](http://www.ligaplaystation.es))

Los participantes podrán inscribirse en ambas categorías (online o presencial), pero solo podrán resultar ganadores de una.

El cuadro de enfrentamiento de las paradas presenciales se irá confeccionando automáticamente conforme se realicen las inscripciones online. Teniendo estas prioridad sobre las inscripciones in situ.

### **2. Competición Online Liga PlayStation**

Desde la web el usuario podrá informarse de toda la mecánica de la competición y se redirigirá a los usuarios que deseen apuntarse al campeonato online de la Liga PlayStation a su web: [www.ligaplaystation.es](http://www.ligaplaystation.es).

El desarrollo de esta competición requerirá que los usuarios deban confirmar y aceptar las bases legales que regulan el juego de la Liga PlayStation en la web indicada en el párrafo anterior.

Red Bull es totalmente ajena al funcionamiento del campeonato online que se rige por las bases establecidas en dicha web y, en consecuencia, no se responsabiliza ni de funcionamiento ni de cualquier incidencia o reclamación que el usuario de la competición online pueda plantear.

### **3. Campeonatos Presenciales Universidades**

Los usuarios que deseen participar en las competiciones presenciales necesitarán registrarse en la web del evento.

El límite de inscripciones con acceso al torneo será de hasta 64 equipos por parada. Los usuarios podrán inscribirse tanto online como presencialmente en la Universidad durante la mañana del día de la competición, en el caso de que hubiera plazas libres de última hora.

### **4. Formato campeonatos Presenciales Universidades**

- De 10.00h. a 14.00h, Confirmación de inscripciones (Todos los equipos han de pasar por la oficina de competición para confirmar su inscripción) e inscripciones de última hora (si hubiera plazas libres).
- 15.00h a 18.30h Campeonato. Cuadro de hasta 64 equipos que se enfrentarán en formato playoff. La organización puede utilizar un formato de doble eliminación en la parte final del campeonato. Los cabezas de serie y por tanto los emparejamientos se determinarán por estricto orden de inscripción.

\*Los horarios pueden ser aproximados, en la web se publicará la información de cada parada incluyendo fecha y horarios definitivos.

El formato de competición de las paradas clasificatorias constará de un cuadro de enfrentamientos directos de hasta 64 equipos. Estos enfrentamientos serán modo playoff en el que pasará el equipo que gane el partido. Una vez se llega a cuartos de final, el formato cambia a doble eliminación. Esto significa que los equipos que pierdan los partidos pasan a un segundo cuadro a competir contra otros equipos que no hayan ganado sus enfrentamientos. Al final el ganador del segundo cuadro se tendrá que enfrentar al ganador del primero. Ganará el equipo del segundo cuadro si gana dos veces al del primero o el del primer cuadro si gana una vez al del segundo.

## **5. Formato de la Gran Final**

### **FORMATO**

- FASE DE GRUPOS: Se harán 2 grupos de 6 equipos con emparejamientos por sorteo. Los enfrentamientos serán de ida y vuelta donde ganará el mejor de cada ronda. A la siguiente fase pasarían 6 equipos con los que haríamos formato doble eliminación.
- SEMIFINAL (4 Equipos).
- FINAL (2 Equipos).

### **GRAN FINAL**

Los componentes del equipo ganador se enfrentan, uno contra el otro, en una gran final de la que saldrá el ganador único del premio final.

## **7.- PREMIOS**

Los doce equipos finalistas que consigan acceder a la final presencial, que tendrá lugar en la feria de videojuegos Gamepolis de Málaga, se enfrentarán para obtener los siguientes premios:

Los dos equipos finalistas y el mejor tercer equipo conseguirán un premio por confirmar y el jugador ganador final se llevará una beca de un año en concepto de matrícula universitaria, estancia y manutención, valorada en 5.000 euros.

La organización apoyará a los equipos clasificados en su transporte y alojamiento para competir en la final de Málaga con una aportación económica de hasta 200€ por persona. Las condiciones del viaje estarán bajo supervisión de Red Bull.

Además, habrá premios adicionales para los equipos MVP y el mejor gol de cada torneo. El equipo MVP será el equipo que más goles haya conseguido durante cada

competición presencial, mientras que el mejor gol será elegido por el personal de Red Bull que acuda a cada parada. Ambos tendrán una recompensa por confirmar. Al final de cada torneo les notificaremos al ganador su premio a través de correo electrónico y redes sociales.

Por el simple hecho de la aceptación de los premios, Red Bull se reserva el derecho de publicar el nombre de los ganadores, así como utilizar su imagen en todas aquellas actividades relacionadas con la activación, con fines publicitarios o de divulgación, sin que los participantes tengan derecho a recibir pago o contraprestación alguna por ello.

A los premios del presente concurso les será de aplicación todas las disposiciones fiscales vigentes. Los ganadores asumirán los impuestos derivados del disfrute del premio que legalmente les correspondan.

## **8.- PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes en la presente promoción aceptan y dan consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en la promoción sean incorporados a un fichero automatizado titularidad de Red Bull España S.L. y tratados con la finalidad de llevar a cabo: a) su participación en la presente promoción, b) la inclusión en los mailings y actividades promocionales y comerciales de Red Bull, y c) el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole que sean de aplicación en relación con la promoción, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD). La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el evento es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

El usuario participante garantiza que los datos personales facilitados a Red Bull España S.L., con motivo de la presente promoción, son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos, autorizando a la Red Bull España S.L. a enviarle, a la dirección de correo electrónico registrada en la inscripción en el evento, boletines y correos electrónicos informativos sobre el desarrollo del mismo, así como comunicaciones comerciales.

En caso de que el participante no desee recibir dicha información debe marcar la casilla habilitada a tal efecto.

Por último, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida al dirigida a Red Bull España S.L. sito en el Paseo de la Castellana 259D, Torre Espacio, Planta 32, 28046 Madrid.

## **9.- CESIÓN DE DERECHOS**

Los participantes, al participar en el evento conceden expresamente a Red Bull todos los derechos de imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte (con carácter enunciativo y no limitativo, prensa, televisión, cine e Internet) que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente.

Sin perjuicio de los derechos morales que corresponden a los participantes, éstos conceden a Red Bull España S.L. una licencia en los más amplios términos permitidos por la Ley, de los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, en todo tipo de soportes y mediante la utilización de cualquier procedimiento de reproducción técnica de imagen, total o parcial o sistema de explotación, sin más limitaciones que las derivadas de la vigente Ley de Propiedad Intelectual, transferible y con capacidad de cesión, cualquiera que sea la forma de transmisión de la imagen, incluyéndose expresamente la puesta a disposición a través de móvil, Internet o el desarrollo interactivo de la mencionada obra e incluyendo expresamente entre dichos derechos, el de realizar obras derivadas de los diseños creados.

Asimismo, los participantes se comprometen a no aportar contenidos ni derechos de imagen de los que no sea titulares. Los participantes responderán frente a Red Bull, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación y dejarán indemne a Red Bull frente a cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por el participante en cuestión. A estos efectos, las referencias que se hagan a “cualquier sistema y soporte” deben interpretarse de manera extensiva a cualquier medio que permita la fijación, reproducción, distribución y comunicación pública de la imagen, del cedente a utilizar el diseño de las imágenes, en todo tipo de acciones publicitarias tales como presentaciones y eventos organizados por Red Bull.

Asimismo, los participantes autorizan a Red Bull España S.L. a divulgar su nombre e imagen personal en las acciones publicitarias y divulgativas que lleve a cabo para dar a conocer el evento y sus participantes a través de su página web o por otros medios de comunicación, así como para dar publicidad a los participantes premiados. En particular, el participante acepta:

(i) Participar en cualquier acción de relaciones públicas de amplia cobertura mediática, así como (ii) La inclusión de su nombre e imagen en (a) la página web de Red Bull ([www.redbull.com](http://www.redbull.com)), en la web de la promoción ([redbull.com/campusleague](http://redbull.com/campusleague)), Facebook ([www.facebook.com/redbull](http://www.facebook.com/redbull)) Twitter (<https://twitter.com/redbullESP>), Instagram (<https://www.instagram.com/redbullesp/>); (b) en notas/comunicados de prensa y/o (c) en cualquier material publicitario o promocional que sea elaborado por Red Bull con imágenes, y videos de los participantes.

Los derechos otorgados y cedidos a Red Bull España S.L son también extensibles y se entienden también por otorgados y cedidos a Red Bull GmbH o cualquier otra empresa del grupo.

**HE LEÍDO ESTAS BASES Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN  
ELLAS INCLUIDAS.**